

Grado de Educación Primaria

Grado Online de Educación Primaria

Inicio 25 sept. 2024	Hasta 8% dto. Matrícula anticipada	240 Créditos
-----------------------------------	---	------------------------

Idiomas: Catalán

Titulación oficial

[Solicita información](#)

[Solicita el acceso](#)

Presentación

El grado de Educación Primaria es una propuesta formativa de máxima calidad, rigor y actualidad científica, globalizada y crítica, basada en el conocimiento de la investigación y al mismo tiempo fuertemente arraigada a la realidad de nuestro entorno cultural y social. Utiliza una metodología formativa basada en la proactividad del estudiante, la atención personalizada por parte de profesorado y tutores académicos, el uso intensivo de entornos y herramientas digitales y de materiales didácticos específicos, y el contacto directo con la realidad mediante las prácticas en las escuelas.

¿Por qué deberías estudiar el grado online de Educación Primaria en la UOC?

En el Grado de Educación Primaria a distancia formamos maestros:

- Con una visión actualizada de la educación escolar, preparados para obtener el desarrollo integral de sus estudiantes en los ámbitos cognitivo, afectivo, físico y social.
- Que se planteen unos propósitos educativos que respondan a los nuevos retos de la sociedad actual.
- Comprometidos para garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad para todos.
- Con capacidad para aprender a lo largo de su vida profesional.
- Que puedan responder a la compleja visión de la educación en la era de internet.
- Con un conocimiento muy alto de las escuelas en las que llevarán a cabo su actividad profesional.

ATENCIÓN! En caso de querer acceder mediante traslado de expediente desde otra universidad, hay que tener en cuenta que las asignaturas se irán desplegando semestre a semestre y es posible que no haya suficiente oferta para poder hacer el traslado. Consultad el espacio Plan de Estudios - Asignaturas, para informaros de las asignaturas disponibles en cada semestre.

4a



LA CUARTA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA DE MENOS DE 50 AÑOS



Calidad de la titulación

La calidad de este programa está avalada por la [AQU](#) (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya) la cual asegura el rigor y el cumplimiento de los estándares exigidos en el [EEES](#).

+ [Calidad de la titulación](#)

Acreditación de calidad AQU

[Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya](#)



AQU Catalunya está inscrita en EQAR

Plan de estudios

240 ECTS	60 ECTS Básica	30 ECTS Optativa
100 ECTS Obligatoria	12 ECTS Trabajo final	38 ECTS Prácticas

Asignaturas del programa

Este programa tiene tres tipos de asignaturas: de formación básica, obligatorias y optativas. Consulta los detalles de las asignaturas que te interese cursar para adaptar los estudios a tu ritmo, según la disponibilidad y los requisitos de matrícula de cada asignatura y el tiempo de dedicación por el que hayas optado.

La UOC es una universidad de servicio público que quiere facilitar el acceso y el seguimiento de los estudios universitarios al máximo número de personas, por eso **no se requiere un número mínimo de créditos por matrícula**.

Carga lectiva

El grado de Educación Primaria consta de 240 ECTS y tienen una duración prevista de **cuatro años en caso de dedicación a tiempo completo**. La principal finalidad del grado es formar a profesionales de la educación para dotarlos de unos niveles muy altos de conocimientos, competencias y actitudes que les permitan ejercer la profesión de maestro o maestra de educación primaria de acuerdo con la normativa vigente y siguiendo las recomendaciones de los documentos de referencia en el desarrollo del plan de estudios.

La **UOC** ofrece un cuadro de asignaturas repartidas de manera progresiva, diseñado de acuerdo con las aptitudes adquiridas en el transcurso de cada semestre. Esta distribución de asignaturas facilita que los estudiantes dispongan de un criterio sólido de elección, orientado hacia sus preferencias y cualidades personales.

Con todo, la **flexibilidad** de la normativa académica de la UOC permite que cada persona pueda ajustar la duración y el ritmo de los estudios a sus posibilidades de dedicación y al tiempo de que disponga. De esta manera, los estudiantes pueden decidir en cada semestre qué asignaturas desean cursar. Para ello, en el momento de la matrícula, la UOC pone a disposición del estudiante un tutor o una tutora, que le ofrecerá asistencia directa y el asesoramiento necesario.

Tipo de asignaturas

El grado de Educación Primaria consta de cinco asignaturas obligatorias de prácticas. En todos los casos, la asignatura incluye tanto actividad académica en el aula virtual de la asignatura como actividad presencial en un centro.

Prácticum I: 6 créditos, 70 h presenciales, 150 h totales

Prácticum II: 6 créditos, 70 h presenciales, 150 h totales

Prácticum III: 10 créditos, 150 h presenciales, 250 h totales

Prácticum IV: 8 créditos, 130 h presenciales, 200 h totales

Prácticum V: 8 créditos, 130 h presenciales, 200 h totales

Duración

Todas las prácticas del grado son prácticas académicas curriculares.

Modalidad/ Modalidades

Presencial

Cada asignatura de prácticas cuenta con sus propios requisitos.

Requisitos

Las asignaturas de prácticas deben cursarse simultáneamente con asignaturas concretas de Didáctica.

Durante la realización de las prácticas, cada estudiante recibe seguimiento docente personalizado por parte de un profesional que actúa de tutor del centro de prácticas y un profesor que actúa de tutor académico.

Ambos se aseguran de que las prácticas se lleven a cabo siguiendo el proyecto formativo.

Acompañamiento



Prácticas

Con la UOC, todo son ventajas a la hora de realizar tus prácticas. Dispones de más de 10.000 empresas colaboradoras en las que realizar prácticas. Las prácticas curriculares y no curriculares representan una oportunidad única para encontrar trabajo o mejorar tu situación actual.

Trabajo Final

Los estudios de grado concluyen con la elaboración de un trabajo final. En el grado de Educación Primaria el trabajo final consta de 12 créditos ECTS y es una asignatura anual.

El trabajo final de grado consiste en realizar un proyecto individual de síntesis de los conocimientos adquiridos en otras asignaturas del grado. Es una asignatura que los estudiantes deben cursar para finalizar el programa y está orientada a la evaluación de las competencias asociadas al título. Por eso, para matricularse de esta asignatura es necesario haber superado un número determinado de créditos del programa.

En el grado de Educación Primaria se ofrece la posibilidad de llevar a cabo un trabajo final en alguno de los ámbitos establecidos. Los estudiantes deberán elegir qué tema desean desarrollar en su trabajo de fin de grado. Para matricularse del trabajo final debe haberse cumplimentado previamente un formulario de intenciones. Los tutores académicos de la UOC tienen un papel clave en la orientación, la información y la gestión del proceso de selección de los trabajos finales.

El trabajo final es un trabajo individual que se realiza con la tutorización y la orientación del director o la directora del trabajo final, que acompaña en todo lo necesario a cada estudiante para que lo pueda llevar a cabo con éxito. El director o la directora del trabajo final es la persona encargada de orientar a cada estudiante y de realizar el seguimiento del proyecto; además, asesora en todos estos aspectos: conceptualización, fundamentación, metodología, redacción de los resultados y defensa.

El trabajo final concluye con una defensa, en la que cada estudiante debe realizar una exposición pública ante una comisión de evaluación formada por al menos dos personas evaluadoras.

La calificación del trabajo final de grado consta de tres partes: *a)* seguimiento y proceso de elaboración del trabajo, *b)* memoria, producto, proyecto o estudio final realizado por cada estudiante y *c)* defensa pública del trabajo.

Si necesitas más información sobre la docencia y el proceso de solicitud, consulta el plan docente en la Secretaría del Campus Virtual una vez hayas solicitado el acceso al programa.

+ [Consulta más detalles sobre los trabajos finales](#)

Duración

El grado de Educación Primaria tiene una duración mínima de **cuatro años académicos**, distribuidos en ocho semestres. Con todo, **flexibilidad** de la normativa académica de la UOC permite que cada persona pueda ajustar la duración y el ritmo de los estudios a sus posibilidades de dedicación y al tiempo de que disponga. De esta manera, los estudiantes pueden decidir en cada semestre qué asignaturas desean cursar.

Reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos

La UOC permite convalidar o adaptar los estudios que se han cursado anteriormente y reconocer asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional. El reconocimiento de créditos permite reducir el tiempo de estudio.

Ante cualquier duda, rellenad el formulario de solicitud de información y contactaremos con vosotros.

Ventajas de solicitar un reconocimiento de créditos.

No debéis cursar en vuestro programa de estudios las asignaturas reconocidas mediante la evaluación de estudios previos (EEP) o del reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP). Una vez se han incorporado a la matrícula, los créditos reconocidos se descuentan del total de créditos que hay que cursar para obtener el título.

En el caso de los grados, la UOC reconoce créditos de formación básica de la misma rama de conocimiento, siempre que los estudios aprobados sean de enseñanzas universitarias oficiales (excepto en el caso del máster universitario) y pertenezcan a la misma rama de conocimiento que el grado de destino.

Cómo puede solicitarse el reconocimiento de créditos

El trámite puede hacerse cada semestre y el resultado se comunica antes de que empiece la docencia. La tramitación de la solicitud debe hacerse desde el Campus Virtual. El estudiantado de nueva incorporación deberán haber solicitado previamente la solicitud de acceso.

Una vez que tengáis acceso al Campus Virtual, podéis consultar las tablas de equivalencias con un gran número de titulaciones de otras universidades, que muestran una simulación de los créditos que podéis convalidar. Si no encontráis en él la tabla de equivalencias propia de los estudios que habéis realizado, una comisión analizará vuestra solicitud de manera personalizada.

La evaluación de los estudios previos y el reconocimiento de la experiencia profesional pueden solicitarse durante toda la vida académica en la UOC, y siempre podéis actualizarlos si aportáis más estudios o nueva experiencia profesional.

En el buzón personal recibiréis el resultado del reconocimiento de créditos y, en caso de que no estéis de acuerdo, dispondréis de un periodo de tiempo para realizar alegaciones.

Evaluación de estudios previos

La evaluación de estudios previos (EEP) es el trámite que deben solicitar los estudiantes que quieran convalidar los estudios que han cursado en la UOC o en cualquier otra universidad.

Estudios y actividades que pueden ser susceptibles de reconocimiento de créditos:

- Titulaciones oficiales
- Titulaciones propias cursadas en universidades o centros de enseñanza superior
- Titulaciones de idiomas
- Ciclos formativos de grado superior
- Actividades universitarias en caso de que se curse un grado

Para saber los detalles, rellenad el formulario de acceso y consultad al tutor.

Según tu CFGS de origen, puedes convalidar hasta 6 créditos del grado en Educación Primaria.

Convalidaciones CFGS

Con un ciclo formativo de grado superior podrás convalidar algunos créditos de los grados online de la UOC.

Consulta si tu ciclo formativo está entre los que permiten esta convalidación y cuantos créditos puedes llegar a convalidar.

Reconocimiento académico de la experiencia profesional

La UOC ofrece la posibilidad de reconocer algunas asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional demostrada. Para conseguirlo es necesario solicitar el Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP), un trámite en el que es necesario acreditar documentalmente este bagaje profesional.

De esta manera se pueden convalidar hasta el 15 % de los créditos de la titulación.

+ [Consulta las convalidaciones RAEP](#)

Profesorado

Dirección de estudios

Jordi Planella Ribera

Dirección de programa

Antoni Badia Gargante

Profesorado

Aida Sanchez

Albert Sangra Morer

Debora Aguilar Serrano

Eulalia Hernandez Encuentra

Guillem Bautista Perez

Isaac González Balletbó

Josep Ma. Momino de la Iglesia

Josep Maria Duart Montoliu

Lorena Becerril Balín

Maite Fernández Ferrer

Maria Lacueva Lorenz

Maria Teresa Puigdevall Serralvo

Mercè Vázquez Garcia

Nadia Ahufinger Sanclemente

Roger Martínez Sanmartí

Teresa Romeu Fontanillas

Teresa Sancho Vinuesa

Salidas profesionales

- Este grado habilita en el ejercicio de la profesión regulada de maestro o maestra de educación primaria.
- El acceso a los centros de titularidad pública puede realizarse mediante la bolsa de interinos del Departamento de Educación, o bien mediante las convocatorias de oposiciones.
- Otras salidas: Equipos de servicios educativos, administración educativa, formación de adultos, aulas en hospitales, editoriales de materiales educativos, empresas culturales y de servicios educativos, o departamentos de educación en determinadas instituciones, como por ejemplo los museos.



Empleabilidad

La empleabilidad de nuestros estudiantes es clave para el éxito de la UOC. Identificamos las competencias clave que demanda el mercado laboral y las incluimos en los planes de estudios. También te empoderamos para que seas tú quien decida y gestione tu carrera

Objetivos

Durante el grado de Educación Primaria los estudiantes alcanzarán los siguientes objetivos:

- Fundamentar una propuesta formativa con el máximo de calidad, rigor y actualidad científica, globalizada y crítica, con referentes de investigación e innovación nacionales e internacionales, a la vez que fuertemente arraigada a la realidad de nuestro entorno cultural y social, aprovechando sus potencialidades y respondiendo a sus necesidades de formación.
- Desarrollar una metodología formativa en la que la proactividad y la responsabilidad de cada estudiante estén presentes, se lleve a cabo una atención personalizada por medio de profesorado especialista y tutores académicos, se proporcionen materiales didácticos fundamentados en el conocimiento científico y en el uso avanzado de los entornos y las herramientas digitales aplicadas a la formación de maestros, donde se promueva la utilización intensiva de las posibilidades comunicativas, formativas y de uso y gestión de la información que ofrecen los entornos y las herramientas digitales, donde se favorezca el contacto directo con la realidad profesional, con prácticas profesionales en centros innovadores de reconocido prestigio por parte de la comunidad y la administración educativa.
- Conseguir que los maestros graduados sean capaces de lograr el desarrollo integral de la infancia en los ámbitos cognitivo, físico, afectivo y social mediante el desarrollo máximo de sus capacidades y potencialidades, y que lo consigan a través de propuestas educativas de máxima calidad, del diseño de entornos de aprendizaje motivadores, variados, colaborativos y rigurosos que hagan partícipes del proceso de aprendizaje a los niños y las niñas, actores principales, pero también a toda la comunidad educativa y a otros agentes educativos y sociales, siempre atentos a proteger el bienestar integral de la infancia.

Perfiles

El perfil académico de los estudiantes podrá ser más específico si eligen una de las menciones establecidas en el plan de estudios. Las menciones tienen el objetivo de promover la capacitación de los estudiantes para el ejercicio de ciertas competencias educativas relevantes en el actual contexto educativo español, como la enseñanza de la lengua inglesa, la inclusión y la atención a la diversidad, los procesos de adquisición del lenguaje y el uso educativo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Competencias

Competencias básicas

- Haber demostrado que se poseen y comprenden los conocimientos de un área de estudio que parte de la base de la enseñanza secundaria general, que suele encontrarse a un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y contar con las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio elegida.
- Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de la propia área de estudio) para emitir juicios que pasen por reflexionar sobre temas destacados de índole social, científica o ética.
- Tener la capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Haber desarrollado las destrezas de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un elevado grado de autonomía.

Competencias generales

- Resolver situaciones de diversidad cultural complejas tras analizar sus componentes, encontrar alternativas de resolución, llegar a consensos en su aplicación y evaluar los resultados de su implementación.
- Trabajar con equipos interdisciplinarios y multiculturales, presencialmente y en red, para desarrollar actitudes de participación y colaboración proactiva.
- Aplicar el pensamiento creativo para aportar mejoras, soluciones, relevancia o diferenciación en ámbitos y situaciones de complejidad diversa.
- Aprender a aprender: conducir el propio aprendizaje de manera autorregulada y consciente de las propias destrezas, capacidades y motivaciones, con un objetivo concreto y en función del contexto específico académico, profesional y personal.
- Adoptar actitudes y comportamientos emprendedores y promover propuestas de emprendimiento y liderazgo para solucionar de manera viable y sostenible cualquier tipo de situación surgida en la práctica profesional.
- Comprender y expresar adecuadamente el conocimiento, oralmente y por escrito, en los diversos contextos académicos o profesionales propios de la especialidad.
- Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- Valorar la responsabilidad personal y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

Competencias transversales

- Demostrar un nivel B2 (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, MCERL) de un idioma moderno a la hora de comprender y producir textos orales y escritos en un contexto académico y profesional.
- Utilizar y aplicar las tecnologías digitales en el ámbito académico y profesional.
- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la

diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.

Competencias específicas

- Saber aplicar adecuadamente en la práctica educativa el conocimiento sobre las áreas curriculares de la educación primaria, la relación interdisciplinar existente entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos sobre los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de educación primaria.
- Analizar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
- Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos que conforman los valores de la formación ciudadana.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal de los estudiantes.
- Analizar la organización de los centros de educación primaria y proponer mejoras en las diversas áreas que comprende su funcionamiento.
- Ejercer las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo a las necesidades educativas singulares del estudiantado.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social del centro de educación primaria.
- Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- Reflexionar sobre las metodologías utilizadas en el aula para innovar y mejorar la labor docente en la educación primaria y fomentar actitudes positivas hacia modelos de enseñanza por indagación centrados en los estudiantes.
- Adquirir hábitos y destrezas de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- Aplicar de manera adecuada las tecnologías de la información y de la comunicación en las aulas de educación primaria y en el ámbito académico y profesional.
- Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a las escuelas de educación primaria y sus profesionales.
- Saber utilizar adecuadamente modelos de mejora de la calidad educativa para aplicarlos a los centros de educación primaria.

Más de 25 años de experiencia de e-learning

El año 1995, la UOC se convirtió en la **primera universidad en línea del mundo**. 25 años después, seguimos siendo pioneros en e-learning.

El **eLearning Innovation Center** hace evolucionar el modelo de aprendizaje para garantizar una formación de calidad, única, conectada y en red.

Requisitos de acceso obtenidos en el Estado español

- Prueba de acceso (PAU / [Mayores de 25 años](#) / [Mayores de 45 años](#))
¿Quieres presentarte a las pruebas de acceso de mayores de 25 o 45 años? Prepárate con nuestros [cursos online de acceso a la universidad](#).
- Formación profesional (CFGS / FP2 / MP3)
- Título universitario o asimilado
- Experiencia laboral ([información, fechas y calendario de acceso para mayores de 40 años](#))

Requisitos de acceso obtenidos en la Unión Europea

Requisitos de acceso obtenidos en la Unión Europea o en un estado que haya suscrito acuerdos internacionales en régimen de reciprocidad:

- Estudios preuniversitarios: [acreditación UNED para el acceso](#)
- Estudios universitarios (finalizados o no): [convalidación parcial de unos estudios extranjeros por unos estudios españoles](#).
- Título universitario con la [equivalencia de título extranjero o la homologación ministerial en el Estado español](#)
- Experiencia laboral ([información, fechas y calendario de acceso para mayores de 40 años](#))

Requisitos de acceso obtenidos en Latinoamérica u otros países no europeos

- Estudios preuniversitarios: [bachillerato homologado](#)
- [Acceso](#) a un grado de la UOC desde Colombia: en el caso de Colombia, los estudiantes que tengan un bachillerato y el resultado, con un mínimo de 200 puntos, de la Prueba Saber 11, deberán acceder a la UOC mediante la [Acreditación UNED Asiss](#).
- Estudios universitarios (finalizados o no): [convalidación parcial de unos estudios extranjeros por unos estudios españoles](#)
- Título universitario con la [equivalencia de título extranjero o la homologación ministerial en el Estado español](#)
- Experiencia laboral ([información, fechas y calendario de acceso para mayores de 40 años](#))



Opciones válidas para acceder al grado de Educación Primaria

Para acceder al grado se debe aportar el certificado de la prueba de aptitud personal (PAP) coordinada por el Consejo Interuniversitario de Cataluña. El objetivo de la prueba es valorar los conocimientos, las destrezas y las competencias que se consideran imprescindibles para poder desarrollar con éxito las actividades formativas del plan de estudios de esta titulación. Consulta la [normativa y las exenciones de la PAP](#).

Puedes consultar tu opción de acceso a la universidad, según de dónde hayas obtenido los requisitos de acceso.

Requisitos de acceso

Conocimientos previos

Se recomienda que exista un interés previo por el trabajo con niños y niñas desde una perspectiva educativa, una buena comprensión de los procesos sociales, culturales y educativos de la sociedad y un alto grado de compromiso con la transformación de la sociedad a través de la educación. Por ello, los futuros estudiantes deberán estar dispuestos a asumir una actitud crítica frente a los problemas educativos y sociales, a trabajar de manera constante para analizar los procesos educativos y a reflexionar sobre las implicaciones éticas, sociales y políticas de la profesión.

ATENCIÓN! En caso de querer acceder mediante traslado de expediente desde otra universidad, hay que tener en cuenta que las asignaturas se irán desplegando semestre a semestre y es posible que no haya suficiente oferta para poder hacer el traslado. Consultad el espacio Plan de Estudios - Asignaturas para informaros de las asignaturas disponibles en cada semestre.

Concepto	Precio
Precio por crédito	20,42 €/cr*
Precio por crédito herramientas y recursos para el aprendizaje	16,10 €/cr*
Precio por crédito de asignaturas convalidadas	4,08 €/cr*

* Precios vigentes en el momento de formalizar la matrícula. Sujetos a revisión anual.

Matrícula y precio

Estos precios están sujetos a los descuentos (familia numerosa, discapacidades...) e incrementos (titulados universitarios en centros públicos, estudiantes con nacionalidad de fuera de la Unión Europea no residentes en España...) estipulados en el Decreto de precios. Para más información, consulta los apartados "Descuentos" y "Recargos".

Rellena el formulario lateral *¿Quieres más información?* y nuestros asesores se pondrán en contacto contigo para ofrecerte un presupuesto a medida con los descuentos, las bonificaciones y las facilidades de pago que te correspondan, así como el detalle de tasas y recargos que puedan aplicar a tu caso.

La UOC es una universidad de servicio público que quiere facilitar el acceso y seguimiento de los estudios universitarios al máximo número de personas, por eso **no se requiere un número mínimo de créditos por matrícula**.

* **Precios públicos.** La Generalitat de Catalunya fija los precios públicos de los créditos y otros servicios académicos para las universidades públicas de Catalunya y la UOC. Puedes consultar los precios aprobados para el curso 2023-2024 en el [Decreto 125/2023](#), de 20 de junio.

** El concepto de *Herramientas y recursos para el aprendizaje* corresponde a los contenidos y herramientas tecnológicas necesarias para desarrollar las actividades de aprendizaje que la UOC pone al alcance de sus estudiantes desde las aulas y por medio de la Biblioteca y los entornos virtuales de aprendizaje. Pueden ser creados por la UOC o bien externos, de propiedad ajena a la UOC con adquisición previa o gestión de derechos o licencias.

Se priorizan los recursos de aprendizaje digitales, pero algunos recursos de proveedores ajenos a la UOC solo están en soporte analógico. En este caso, están sometidos a un IVA del 4 %, asociado al envío, a diferencia de los recursos digitales que están exentos. Si, excepcionalmente, hay que mandar los recursos en soporte físico, no hay costo añadido.

*** El concepto de *Servicios de soporte al aprendizaje* corresponde al mantenimiento de todos los servicios indispensables para el desarrollo de la docencia, de las infraestructuras físicas y tecnológicas y la atención personalizada que la UOC pone a disposición del estudiante a lo largo del semestre (entorno virtual, pruebas de evaluación, etc.).

Precios por matrícula	
Gestión de la matrícula y del expediente	54,54 € *
Servicios de apoyo al aprendizaje	111,62 € ***
Seguro escolar obligatorio (menores 28 años residentes Estado español)	1,12 € - Anual

Proceso de matrícula

Estos son los pasos que debes seguir si quieres empezar unos estudios oficiales en la UOC. Si ya has empezado estudios con nosotros y quieres continuarlos, debes dirigirte al espacio *Trámites* del Campus Virtual.

1 Solicita el acceso

Solicitud de acceso

La solicitud de acceso es un trámite gratuito y sin compromiso que te proporcionará un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán entrar en el Campus Virtual de la UOC, desde donde podrás:

1. Contactar con tutoría, que te asesorarán y orientarán en la elección de asignaturas.
2. Consultar en el espacio *Trámites* del Campus la información relativa a convalidaciones, el detalle de los precios de la matrícula, la solicitud de becas...
3. Formalizar una propuesta de matrícula, que el tutoría analizará para que con su apoyo puedas matricularte en línea.

Requisitos de acceso

Antes de solicitar el acceso, comprueba que cumples los [requisitos](#) necesarios para el programa al que quieres acceder.

Formulario de acceso

En el formulario de acceso debes registrar tus datos personales y el nivel de estudios conseguido.

Documentación de acceso

Encontrarás detallada la documentación que necesitas cuando solicites el acceso y puedas consultar en el espacio *Trámites* del Campus.

Tendrás que mandar esta documentación en el plazo de los diez días siguientes a la formalización de la matrícula.

2 Accede al Campus y contacta con tutoría

Campus virtual

Una vez solicitado el acceso, recibirás un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán acceder al Campus Virtual, donde encontrarás toda la información y los recursos que te pueden ser necesarios.

Tutoría

Una vez en el Campus Virtual, tendrás acceso al apoyo permanente de la tutora o tutor, que te asesorará y orientará en la elección de asignaturas, de acuerdo con tu bagaje académico previo, tus intereses y el tiempo de que dispones.

Espacio de trámites

El Campus dispone de un espacio de trámites, donde podrás consultar y gestionar todas las cuestiones de carácter académico, como por ejemplo matricularte, consultar las formas de pago y los descuentos disponibles, pedir una beca o convalidar los estudios anteriores.

3 Formaliza una propuesta de matrícula

Desde el Campus Virtual podrás hacer una propuesta de matrícula habiendo elegido las asignaturas que quieres cursar durante el semestre, que tutoría analizará para que puedas acabar matriculándote con su asesoramiento. Se trata de un paso previo antes de formalizar la matrícula.

-

4 Matricúlate

Una vez tutoría haya validado tu propuesta de matrícula, podrás formalizarla, para lo que tendrás que escoger la [forma de pago](#) que prefieras entre las que están disponibles. En caso de que puedas disfrutar de alguno de los [descuentos](#) contemplados en el Decreto de precios, deberás presentar la documentación correspondiente siguiendo las indicaciones del Campus Virtual.

Recuerda que, una vez te hayas matriculado, tendrás diez días para hacer llegar la documentación de acceso.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de [desistimiento de matrícula](#).

¿Cuándo te puedes matricular?

En la UOC te puedes matricular en dos momentos diferentes del año. Elige la opción que mejor se adapte a tus necesidades. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que te interesen cursar.



Matriculación a partir de abril

Para los grados que inician docencia en el mes de septiembre



Matriculación a partir de noviembre

Para los grados que inician docencia en el mes de febrero



104.500 graduados y graduadas



90 % de estudiantes que estudian y trabajan



84 % volvería a escoger la UOC

Descuentos

Descuento por matrícula anticipada

Para facilitar la incorporación y asesoramiento al estudiantado, las matrículas efectuadas hasta el 18 de junio tendrán un descuento en concepto de matrícula anticipada del 20 % sobre los precios de "Recursos para el aprendizaje" y "Servicios de apoyo al aprendizaje". En una primera matrícula semestral estándar este descuento puede representar hasta un 8 % del precio total de la matrícula.

Descuentos para colectivos

Familia numerosa

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el Estado español tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
- Familias numerosas de categoría general: bonificación del 50 % de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el resto de países tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.
- Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Personas con discapacidad

El estudiantado con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado con un grado de discapacidad equivalente reconocido por el organismo competente de cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

En caso de que la discapacidad sea reconocida de forma retroactiva, puedes presentar la documentación en el plazo máximo de 15 días naturales desde el momento en el que se reconozca oficialmente.

Igualmente, según el [Decreto 822/202](#), del 28 de septiembre, el estudiantado que acredite una discapacidad igual o superior al 33 % tiene una reserva de un 5 % de las plazas de grado y máster universitario. Si es vuestro caso y os queréis matricular de un **programa con plazas limitadas** que ya se han agotado y no tiene proceso de admisión, podéis hacernos la consulta a través de [este formulario](#).

Víctimas de actos terroristas

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja

El estudiantado de grado, máster universitario o doctorado víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja puede disfrutar de una exención del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (los créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula durante el curso 2023-2024.

Solo puedes optar a esta exención si resides o trabajas en Cataluña.

Beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital

Los estudiantes beneficiarios del ingreso mínimo vital quedan exentos del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula.

Asignaturas convalidadas

El estudiantado que haya obtenido la convalidación, la adaptación o el reconocimiento de créditos por razón de estudios o actividades llevadas a cabo en cualquier centro universitario tiene un descuento del 80 % del precio de crédito.

Matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior

El estudiantado con matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior que se matricule para cursar enseñanzas universitarias oficiales en centros docentes sostenidos con fondos públicos tiene derecho a la exención total del precio de los servicios académicos de carácter docente durante su primer año académico. El descuento por matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato solo puede pedirse la primera vez que los estudiantes se matriculen de unos estudios universitarios.

Comunidad UOC Alumni

El estudiantado que forme parte de la comunidad Alumni tiene derecho a un descuento sobre los servicios de apoyo al aprendizaje y los recursos para el aprendizaje.

Este descuento no es compatible con los destinados a empresas. Benefíciate del que te sea más provechoso.

- **UOC Alumni: 10 % de descuento**

Puedes disfrutar de este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster o posgrado propio en la UOC.

Si puedes acogerte a este descuento, en el momento de hacer la matrícula debes indicar un código en el apartado «Condiciones». Puedes encontrar los códigos de descuento en la web de Alumni.

Si, además de poder optar a este descuento, te matriculas durante el periodo de matrícula anticipada, en primer lugar, se aplicará el descuento de matrícula anticipada, y sobre el importe resultante, el otro descuento.

Descuentos para empresas

La UOC ofrece descuentos a las empresas que participan y apoyan la formación de sus profesionales, previo acuerdo con la UOC.

Profesionales con vínculos a toda empresa o institución que mantenga un acuerdo de colaboración con la UOC pueden beneficiarse de ventajas y descuentos en el coste de las matrículas de los programas formativos del catálogo de la UOC.

Estos descuentos no son compatibles con los destinados a UOC Alumni. Benefíciate del que te sea más provechoso.

+ [Consulta las condiciones de los descuentos para empresas](#)

Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición, tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

+ [Consulta la información del programa](#)

Becas

Estas becas están dirigidas a personas que quieran cursar titulaciones oficiales. De esta forma, se garantiza la igualdad de oportunidades para acceder a estudios superiores.

Existe una amplia oferta de becas para los estudiantes de la UOC. Su finalidad es poner al alcance de todo el mundo un gran futuro profesional.

- **Becas del Ministerio de Educación del Estado Español:** para estudiantes de nacionalidad española que cursen titulaciones oficiales.

[Consulta las becas disponibles](#)

Seguro gratuito de matrícula

La UOC ofrece, por defecto, un **seguro de matrícula gratuito** al estudiantado que curse unos estudios de duración mínima de un semestre y que residan en el Estado español (es decir, a quienes en el DNI o NIE tenga una dirección española). De este modo, si después de matricularos os encontráis en una situación prevista por el seguro, la Universidad os ayudará a continuar con vuestros estudios.

El seguro cubre al estudiantado de grados, másteres universitarios, especializaciones, posgrados y másteres propios, Asignaturas para cursar libremente y del Centro de Idiomas Modernos, diplomaturas, ingenierías y licenciaturas.

+ [Consulta el seguro gratuito de paro o enfermedad para continuar estudiando](#)

Incrementos

Incremento por segundas matrículas y siguientes

El estudiantado que no supere una asignatura y se matriculan por segunda vez tiene un incremento en el precio del crédito. Este incremento es el resultado de multiplicar por 1,2 el precio del crédito público.

En el caso de matricularse por tercera vez en una asignatura, hay que multiplicar el precio del crédito por 2,6. A partir de la cuarta matrícula, el precio de crédito se multiplica por 3,6.

Este recargo no aplica a las matrículas del grado de Traducción, interpretación y lenguas aplicadas (UOC-UVic).

Incremento para estudiantado con nacionalidad de fuera de la Unión Europea

El estudiantado de nacionalidad de fuera de la Unión Europea, países con régimen comunitario o fuera de Andorra, que no tenga concedida la residencia en el Estado español tendrá un incremento del 45 % en el precio final de la matrícula.

Formas de pago

Formas de pago exclusivas para residentes en el Estado español

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (residentes en el Estado español) o **domiciliación en tarjeta** (residentes fuera del territorio español) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. [Consulta la tabla de fraccionamientos.](#)

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago fraccionado con el préstamo de interés cero CaixaBank (solo disponible para estudiantado de nacionalidad española o de otro país miembro de la Unión Europea)

Los clientes de CaixaBank tenéis la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de la matrícula (entre tres y siete cuotas según la formalización). Durante el proceso de matriculación se enlazará con el servicio de Línea Abierta y se contratará un préstamo de coste cero (comisión por apertura 0 %, comisión de estudio 0 %, comisión de amortización 0 % y tipo de interés 0 %).

Esta forma de pago únicamente está disponible si:

- Sois clientes de CaixaBank i tenéis activado el servicio de Línea Abierta.
- Tenéis más de dieciocho años, nacionalidad española y o de otro país miembro de la UE y residís en el Estado español.
- El importe de cada cuota supera los 30 euros.

Pago fraccionado - AGAUR

La Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) ofrece un programa de ayudas en formato de crédito para el pago fraccionado por mensualidades de la matrícula universitaria.

Podéis consultar las condiciones y los plazos para este curso en el [web de la AGAUR](#).

Formas de pago exclusivas para residentes en el extranjero

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (en caso de tener cuenta bancaria SEPA) o **domiciliación en tarjeta** (en caso de no tener cuenta bancaria SEPA) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación. Consulta [aquí](#) si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y sólo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1r pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1r pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de una tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la [Tarjeta Virtual e-Prepago](#). Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago por transferencia (solo disponible para estudiantado residente en el extranjero)

El estudiantado residente fuera del Estado español puede hacer una transferencia del importe total de la matrícula en euros. Los datos para hacer efectivo el pago de la matrícula son:

Si hacéis la docencia en catalán:

- Banco: Caixabank
- Dirección: Avda. Diagonal, 647 08028 Barcelona España
- Swift: CAIX ES BB
- IBAN: ES02-2100-3648-98-2200022920

Si hacéis la docencia en español:

- Bank: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- Adress: Passeig de Gràcia, 5 08007 BARCELONA - SPAIN
- Swift: BSCHESMMXXX
- IBAN: ES98-0049-1806-9726-1188-9588

Una vez hecho el pago, se tendrá que enviar el comprobante.

UOC

Consulta la oferta formativa de la UOC uoc.edu/es/estudios

 Universitat Oberta
de Catalunya